2286 68

T

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 982
QUILLON, lunes 11 julio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PARADA CANALES FRANCIA DE MARIA RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:17.092
Y SON:DIECISIÉTE MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRANCIA PARADA CANALES, VIATICO JUNIO DE 2016, DEL PROGRAMA HPV, HABILIDADES PARA LA VIDA

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520		JUNAEB -HPV	17.092			
1110306		Banco Corpbanca Gastos de		17.092	[redacted]	C-0
		TOTALES :	17.092	17.092		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON 14 JUL 2016 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. [redacted]663	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 982.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME